

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 07
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN
05 DE MARZO DE 2012

Se da inicio a la reunión siendo las 14 Hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Alcalde de la Comuna, Sr. Elson Cárcamo Barria, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruíz Díaz, Martín Altamirano Rodríguez, Hernán Pérez Pérez, Eduardo Barria Bórquez, Noemí Mella Guerrero y Héctor Barria Barria, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de fe la Sra. Amelia Montecinos Ojeda, Secretaria Municipal (S):

T A B L A:

1. Lectura Acta anterior.
2. Lectura de Correspondencia.
3. Cuenta Sr. Alcalde.
4. Participación Sres. Concejales.
5. Participación Director Regional Fosis, por tema Ingreso Ético Familiar y Ficha de Protección Social.

1. LECTURA ACTA ANTERIOR

Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales respecto a la Aprobación de las Actas N° 05 del 06 de Febrero del año 2012 y N° 06 de Fecha 13 de Febrero del 2012. El Honorable Concejo Municipal aprueba ambas Actas sin observaciones.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

De : Sr. Emeterio Carrillo Torres, Concejal de Osorno y Presidente del Capítulo Regional de Concejales Región de Los Lagos.

A : Concejales Comuna de Puqueldón

Fecha : 13 de Febrero de 2012.

Mat. : La Directiva del Capítulo Regional de Concejales invita a los Sres. Concejales de la Comuna de Puqueldón a asistir al Primer Encuentro de Concejales de la Décima Región año 2012.

De : Junta de Vecinos sector de Yelqui.

A : Sr. Elson Cárcamo Barria y Honorable Concejo Municipal.

Fecha : 05 de Marzo de 2012.

Mat. : Solicitan aporte en dinero correspondiente a la suma de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos), a fin de poder adquirir materiales para la Reposición del Cerco correspondiente al Frontis del sitio en que se emplaza la Sede Comunitaria de Yelqui. Sr. Alcalde señala que el Sr. Director de Finanzas del Municipio solicitó un espacio de participación en la reunión de Concejo a fin de poder plantear al Honorable Concejo una Modificación Presupuestaria, por lo que indica que la solicitud presentada por la Junta de Vecinos será evaluada una vez sea consultado el Sr. Ciro Sotomayor respecto a la disponibilidad de fondos municipales actuales.

3. CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde indica que a contar del 1 de Marzo en el Canal Yal funciona sólo una barcaza, situación que se extenderá hasta Diciembre de este año. Señala que la Empresa que tiene a cargo la licitación del Canal, aún no cumple con el Contrato; éste documento considera que la nave que presta el servicio debe contar con una Sala de Pasajeros, situación que la Empresa está incumpliendo, ya que, la barcaza que en la actualidad efectúa el transbordo no cuenta con sala de pasajeros. Respecto a esta misma temática Sr. Alcalde indica que envió un documento al SEREMI de Transporte, a fin de que efectúe las fiscalizaciones pertinentes frente a situaciones en que la Empresa no ha cumplido entre las cuales se encuentra la ausencia de un guardia en la rampa Chulchuy; no se respeta el transbordo de los vehículos en orden de prioridad: vehículos de emergencia, buses de pasajeros, vehículos menores y vehículos de carga. Se hace necesario revisar el contrato plurianual. Además se solicitó conocer el destino de la nave Tehuelche, la que según el Contrato fue reparada con fondos públicos, para que realice el transbordo en el Canal Yal. Al respecto, Concejala, Sra. Noemí Mella, consulta al Sr. Alcalde por la posibilidad de entrevistarse con el Ministro.

Respecto a otro tema, Sr. Alcalde recuerda a los Sres. Concejales que hace un tiempo solicitó a la unidad de Proyectos que entregue un Informe respecto a los Proyectos que han sido presentados a distintas fuentes de financiamiento. Les consulta si han recibido esta información, frente a la cual la totalidad de los Sres. Concejales indican que no.

En otra temática, Sr. Alcalde informa que la Comuna fue favorecida con el Programa Chile Estadio por un monto de \$ 100.000.000 (cien millones de pesos), por lo que invitará a la Directora Regional del IND, Sra. Ingrid Schettino a conocer nuestra Comuna e intervenir en una próxima Reunión de Concejo Municipal.

Respecto a los Proyectos de los Gimnasios, señala que estas obras en conjunto con otras fueron paralizadas por la Contraloría General de la República, ya que, tras el terremoto que afectó a la zona centro sur de Chile, todo este tipo de infraestructura debe concordar con la Normativa sísmica, por lo que, se tendría que volver a licitar, una vez que se tenga la certificación.

El Sr. Alcalde refiere, en materia de maquinarias municipales, que durante sus vacaciones fue informado que el camión compactador sufrió un panne relacionado con la caja de cambios y de un desperfecto de las mangueras de la máquina retroexcavadora, por lo que solicitó Informes de ambas situaciones. Indica, además, que al momento de enviar un camión a revisión técnica se dieron cuenta que faltaba la tapa posterior de la tolva, por lo que instruyó una investigación sumaria, la que arrojó falta de responsabilidad de un chofer el que se comprometió a adquirir el material extraviado.

Sr. Alcalde informa que en el año 2011 se aprobó un Proyecto que permitió la adquisición de instrumentos musicales cuyo objetivo era la conformación del Orfeón Instrumental de Puqueldón, el que debía incluir la contratación de un monitor. En la actualidad para cumplir con el objetivo del Proyecto se hace necesaria la contratación de dicho monitor, por lo que invita a los Sres. Concejales a visitar la oficina en el Polifuncional en el que se resguardan dichos instrumentos.

En lo referente al área de educación Sr. Alcalde refiere a los Sres. Concejales la situación por la que atraviesan dos docentes que en el año 2011 enfrentaron una situación conflictiva en la Escuela de Aldachildo, a los que se les aplicó un Sumario Administrativo. En la actualidad el docente Sr. Eduardo Barría fue agregado a la Escuela de Ichuac, establecimiento en el cual labora actualmente y el Sr. Jorge Sandoval a la Escuela de Puqueldón, no obstante hasta la fecha no se ha presentado a trabajar. Respecto a la Dirección de la Escuela de Puqueldón, Sr. Alcalde indica que se convocó a reunión en la Corporación Municipal al Sr. Juan Carlos Mansilla el día Jueves 1 de Marzo para coordinar actividades correspondientes al periodo educacional que se iniciaba, informándosele que el docente Sr. Jorge Sandoval trabajaría en la Escuela de Puqueldón, información recibida sin problemas de parte del Director. No obstante, el Viernes 02 de Marzo, alrededor de las 16 Hrs. se recepcionó un documento en la Oficina de Partes del Municipio, enviado por el Director de la Escuela de Puqueldón, en el que indicaba que presentaba su renuncia al Cargo de Director. Considerando que las clases se iniciaban el Lunes siguiente y ante la ausencia de la Comuna del Sr. Alcalde, solicitó al Sr. Secretario General de la Corporación que se entrevistara con el Docente Sr. Carlos Villarroel a fin de que pudiera asumir la Dirección de la Escuela. Ante la negativa de este Docente, hoy en la mañana se le ofreció el cargo a la docente Sra. Rosa Hernández, quien aceptó la Dirección siempre que pueda contar con el apoyo y coordinación por parte de la Corporación Municipal de Puqueldón.

En lo relativo al área de deportes, Sr. Alcalde informa que el domingo recién pasado se inició el Campeonato de Seniors. Refiere que la Encargada de Deportes del Municipio trabajará sólo hasta el mes de Marzo. En la actualidad se encuentra evaluando a la persona que se hará cargo de esta Unidad Municipal a contar del mes de Abril.

Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a trasladarse al Polifuncional a conocer los instrumentos musicales a fin de poder aprobar fondos municipales para la contratación de un monitor tendiente a la formación del orfeón de Puqueldón. Finalizada la visita, Sr. Alcalde consulta la aprobación de dichos fondos, aclarando que se necesita un monto de \$ 160.000 (ciento sesenta mil pesos) para la cancelación de los honorarios del monitor.

Sr. Alcalde otorga espacio de intervención a Sr. Director de Administración y Finanzas del Municipio a fin de explicar solicitud de modificación presupuestaria para la cancelación del Bono de Zonas Extremas a los funcionarios municipales de planta y contrata. Sr. Ciro Sotomayor informa que se trata de un bono que bordea los \$ 30.000 (treinta mil pesos) por funcionario, que debe ser cancelado durante los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, cuyo dinero se encuentra contemplado en el presupuesto para el presente año. Concejales Sr. Rodrigo Ruiz, plantea que si se cancela este bono, también debe ser cancelado el que se le adeuda a los funcionarios de salud. Sr. Alcalde consulta por la aprobación para cancelar este bono, Sres. Concejales, por unanimidad aceptan dicha cancelación.

Sr. Alcalde consulta al Sr. Director de Finanzas por la situación financiera actual del Municipio, a fin de ver la posibilidad de aprobar solicitud presentada por la Junta de Vecinos de Yelqui. Sr. Ciro Sotomayor, señala que si está el acuerdo de Sres. Concejales

existen fondos para apoyar a esta Junta de Vecinos. Sr. Alcalde señala, que la Junta de Vecinos debe presentar su solicitud de transferencia correspondiente, a fin de ser presentada ante el Concejo Municipal, de acuerdo a la normativa municipal que rige el trabajo y coordinación con las Organizaciones Comunitarias.

Respecto al tema de la contratación del monitor para el Orfeón, consulta al Sr. Ciro Sotomayor por la disponibilidad de fondos para continuar con este proyecto. Existiendo los fondos necesarios consulta acuerdo del Honorable Concejo Municipal, cuyos integrantes por unanimidad entendiendo que es un proyecto importante para el desarrollo artístico cultural de la Comuna, indican su aprobación.

Respecto a otro tema, Sr. Alcalde plantea al Director de Finanzas la situación de deterioro notable que presentan las camionetas municipales y por tanto la urgencia de poder sustituirlas. Sr. Ciro Sotomayor, refiere que sería necesario esperar la respuesta de Contraloría General de la República frente a lo consultado respecto a la creación de acuerdo a la normativa, del Juzgado de Policía Local en la Comuna. Pues si es obligatoria la instalación de este estamento, no se contaría con fondos inmediatos para la adquisición de vehículos nuevos.

En otro tema, Director de Finanzas solicita al Sr. Alcalde la necesidad de aprobar transferencia de fondos a la Corporación Municipal de Puqueldón, destinados a cancelar deuda año 2011 por concepto de pacientes trasladados a diálisis a la ciudad de Castro y para el traslado de estos meses por el mismo concepto. Sr. Alcalde puntualiza la necesidad de este beneficio para dichos pacientes, por lo que, solicita acuerdo de Concejo para la respectiva cancelación. Sres. Concejales aprueban el traspaso de fondos.

Continuando con la temática de transferencia Sr. Alcalde solicita acuerdo para transferir fondos a la Corporación Municipal para la cancelación de la deuda que se mantiene con la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío mediante convenio establecido con esta Institución. Por unanimidad los integrantes del Honorable Concejo Municipal aprueban dicha cancelación.

4. PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

A continuación Sr. Alcalde otorga el espacio de participación a los Sres. Concejales.

PARTICIPACIÓN CONCEJAL SR. RODRIGO RUÍZ DÍAZ.

Consulta al Sr. Alcalde por la situación de los profesores, refiriéndose especialmente a la renuncia del Sr. Juan Carlos Mansilla. Sr. Alcalde le indica que se efectuaron algunos traslados, entre los cuales, indica que se refirió a este tema en un punto anterior.

En otro tema Sr. Rodrigo Ruíz consulta por la calidad del asfalto que la empresa Salfa se encuentra instalando en Aldachildo. Sr. Alcalde le indica que el día Viernes se reunirá con la Directora Provincial de Vialidad, Sra. Yasna Bahamonde a la que le informará respecto al tema.

Concejal Sr. Rodigo Ruíz consulta por el Proyecto de las maquinarias, Sr. Alcalde le indica que debiera ser aprobado en la segunda reunión del CORE a efectuarse en este mes.

Dentro de la temática de obras, concejal SR. Rodrigo Ruíz consulta por las labores que realiza el chofer contratado recientemente. Sr. Alcalde le indica que hasta el momento ha tenido un buen desempeño.

Concejal consulta respecto a la instalación de los contenedores de basura en la Plaza de Puqueldón. Sr. Alcalde le señala que ese trabajo se le encargó a la Dirección de Obras, situación que hasta el momento no ha sido subsanado por ese departamento.

PARTICIPACIÓN CONCEJAL SR. EDUARDO BARRÍA BÓRQUEZ.

Concejal Sr. Eduardo Barria, solicita al Sr. Alcalde que se le envíe un documento al Encargado de la Unidad de Proyectos respecto a los Informes que debe entregar con copia al Director de Finanzas y al encargado de control. Sr. Alcalde le recuerda al concejal Sr. Eduardo Barria que cumplen un rol de fiscalizadores.

Sr. Eduardo Barria refiere que ha efectuado visitas a personas residentes en la Comuna que son carentes de recursos, por lo que solicita que el Departamento Social efectúe las visitas correspondientes, entre las que se cuenta la Sra. Erica Godoy, Srta. Mirta Escobar y Sr. Armando Navarro Godoy.

PARTICIPACIÓN CONCEJAL SR. HÉCTOR BARRÍA BARRÍA.

Concejal consulta al Sr. Alcalde la posibilidad de trabajar en el camino de don Galvarino Tenorio. Plantea la situación de algunas alcantarillas que se encuentran tapadas en el camino principal que está trabajando la Empresa Salfa.

Respecto a las situación de los funcionarios de Fosis Puerto Montt que no se han presentado al Concejo Municipal como estaba estipulado en la Tabla, refiere que sería bueno estar informado respecto a los cambios en la Ficha de Protección social.

PARTICIPACIÓN CONCEJALA SRA. NOEMÍ MELLA GUERRERO.

Concejala Sra. Noemí Mella consulta al Sr. Alcalde por la posibilidad de un saneamiento de terreno masivo, ya que, existen muchos vecinos que aún tiene sus propiedades en forma irregular. Sr. Alcalde indica que por el momento no tiene información al respecto.

Consulta por la posibilidad de trabajar en el camino del vecino Sr. Oscar Catelicán.

Concejala Sra. Noemí Mella consulta por la implementación del Proyecto de Agua Potable de Acheuque, señalando que existen dos viviendas a las que no les han instalado medidores. Sr. Alcalde le indica que esa situación tiene que conversarse con la Empresa. Solicita a Sra. Amelia Montecinos efectuar las gestiones de coordinación para conformar el Comité de Agua de ese sector.

PARTICIPACIÓN CONCEJAL SR. HERNÁN PÉREZ PÉREZ.

Concejal Sr. Hernán Pérez refiere al Sr. Alcalde que debido a que se ausentó un importante periodo de tiempo de las reuniones de Concejo, le interesa efectuar consultas

relativas al resultado del Concurso Público para proveer cargos de paramédicos efectuado en el año 2011.

Consulta además por la situación presupuestaria de la Corporación Municipal.

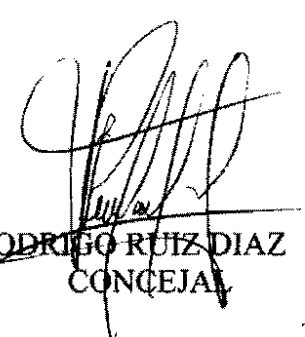
PARTICIPACIÓN CONCEJAL SR. MARTÍN ALTAMIRANO RODRIGUEZ.

Concejal, Sr Martín Altamirano consulta por el camino de don Efraín Cárdenas y de la Sra. María Rosalía Gómez Pérez de Chaichaén.

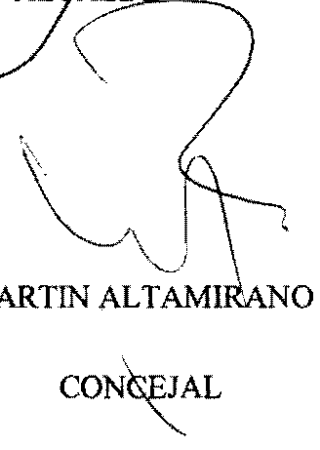
Se da por finalizada la reunión siendo las 18:15 Hrs.



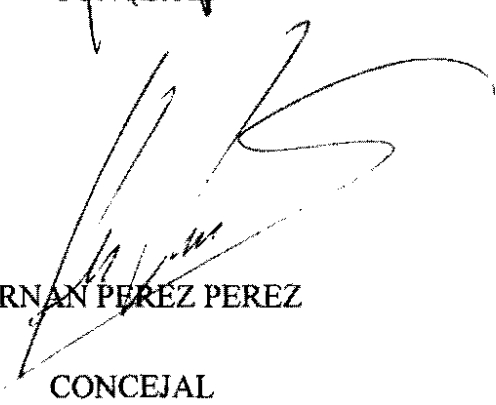
ELSON CARCAMO BARRIA
ALCALDE



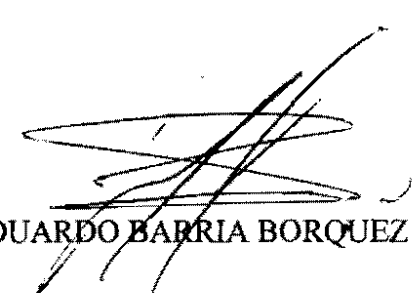
RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL



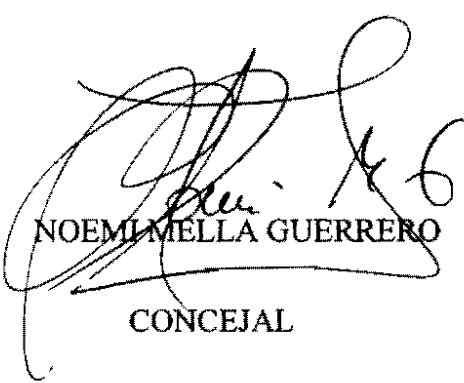
MARTIN ALTAMIRANO RODRIGUEZ
CONCEJAL



HERNAN PEREZ PEREZ
CONCEJAL



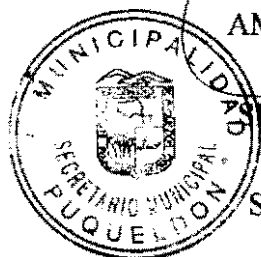
EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL

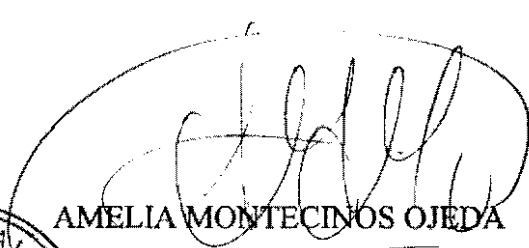


NOEMI MELLA GUERRERO
CONCEJAL


HECTOR BARRIA BARRIA

CONCEJAL




AMELIA MONTECINOS OJEDA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SECRETARIA DE ACTAS (S)